

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 190		Fecha Estado: 02/11/2021			Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220070085700	Ejecutivo Singular	JHON ALEXANDER LOZANO	GERARDO RAMIREZ CUASTUZA	Auto ordena oficiar A SURA EPS.	29/10/2021		
05088400300220140010400	Ejecutivo Mixto	EMPRESA VIVIENDA DE ANTIOQUIA	JUAN CAMILO ALVAREZ HURTADO	Auto que fija fecha remate EL DIA SEIS (06) DE JULIO DEL AÑO 2022, A LAS 10:00 A.M	29/10/2021		
05088400300220180071900	Verbal	LILIANA GARCIA FRANCO	ALEXANDER BETANCUR RODRIGUEZ	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO. ART. 317 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	29/10/2021		
05088400300220190032100	Ejecutivo Singular	CREARCOOP	ALEXANDRA PARRA RENDON	Auto ordena oficiar EPS SURAMERICANA.	29/10/2021		
05088400300220190113800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	FRANCISCO JAVIER PATIÑO	Auto que pone en conocimiento DEL MEMORIALISTA, LA TERMINACION POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA, YA SE HABIA ORDENADO.	29/10/2021		
05088400300220190139500	Ordinario	ANATILDE CEBALLOS MARIN	CRISTINA URIBE BERMUDEZ	Auto que agrega escrito NOTIFICACION QUE SE LE HIZO AL ABOGADO JORGE HERNAN GIRALDO, NOMBRADO EN AMPARO DE POBREZA, PARA QUE SIGA REPRESENTANDO AL DEMANDADO.	29/10/2021		
05088400300220190165400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	CARLOS ANDRES ECHAVARRIA OSPINA	Auto que pone en conocimiento A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, QUE A LA FECHA NO HAY RETENCIONES REALIZADAS A LOS DEMANDADOS EN ESTE PROCESO.	29/10/2021		
05088400300220190170600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ESNETH BORJA DAVID	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETAMLEVANTAMIENTO MEDIDA CAUTELAR. LIBRA OFICIO N°. 1075, DIRIGO AL SEÑOR PAGADOR DE ALAMCENES EXITO S.A. ORDENA ENTREGAR DINEROS.	29/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220200071400	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TRIGALES P.H.	YESSICA PORRAS MONTOYA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	29/10/2021		
05088400300220200079200	Secuestros	MOVIAVAL S.A.S	JHOAN SEBASTIAN AGUDELO MONTOYA	Auto terminando proceso LIBRA OFICIO A LA POLICIA NACIONAL-SIJIN-SECCIONAL AUTOMOTORES, PARA QUE CANCELE LA ORDEN DE APREHENSION EMITIDA POR EL DESPACHO.	29/10/2021		
05088400300220200081700	Ejecutivo Singular	PEDRO NEL VALERA RUIZ	FABIAN BUITRAGO CHAVEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion	29/10/2021		
05088400300220200086000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ASERCOOPI	JUAN VILLALBA NARANJO	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO. ART. 317 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	29/10/2021		
05088400300220200088400	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GOMEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion	29/10/2021		
05088400300220200090800	Ejecutivo Singular	PRINT PLAST A & M SAS	PRODUCTOS EL PALMAR DEL LINCE SAS	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO. ART. 317 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	29/10/2021		
05088400300220200099400	Ejecutivo Singular	OSCAR IVAN RINCON ORTIZ	JHON FREDY MORALES SUAREZ	Auto que requiere a la parte accionante PARA QUE ENVIE NUEVAMENTE LA NOTIFICACION A LA PARTE DEMANDADA, ADJUNTANDOLE EL ESCRITO DE LA DEMANDADA Y EL AUTO QUE LIBRO MANDAMIENO DE PAGO.	29/10/2021		
05088400300220200109700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	HÉTOR FERNANDO CORTES ALVAREZ	Auto terminando proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. LIBRA OFICIO N°. 1200, DIRIGIDO AL PAGADOR DE: ESSENCE S.A.S	29/10/2021		
05088400300220210003400	Ejecutivo Singular	GUILLERMO DE JESUS PUERTA CADAVID	YOHANA ANDREA PALACIO PEREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion	29/10/2021		
05088400300220210009400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CONITRANS S.A.S.	El Despacho Resuelve: TOMA NOTA EMBARGO DE REMANENTES. PARA EL PROCESO RADICADO NUMERO: 2020-01133.	29/10/2021		
05088400300220210020900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LUIS EDUARDO YARCE GARCIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	29/10/2021		

ESTADO No. 190		Fecha Estado: 02/11/2021				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220210047400	Ejecutivo Singular	COOPSERP COLOMBIA	JHON FREDY MORALES SUAREZ	Auto decretando embargo de remanente de bienes de otro p QUE LE QUEDEN AL DEMANDADO EN PROCESO QUE SE TRAMITA EN EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BELLO. RDO N°. 20219-01136 Y 2020-0994. NO ACCEDE AL EMBARGO DE REMANENTES PARA EL PROCESO RADICADO N°. 2018-01319. (TERMINADO)	29/10/2021		
05088400300220210059000	Ejecutivo Singular	SUPERPOLO S.A.S	JULIO ARCESIO FRANCO LONDOÑO	Auto ordena seguir adelante ejecucion	29/10/2021		
05088400300220210068700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	LUIZ GUILLERMO ACOSTA RAMIREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion	29/10/2021		
05088400300220210075900	Verbal Sumario	MARIA LUCIA SUAREZ DE MACIAS	HEREDEROS JUVENAL DE JESUS GIL ORTEGA	Fallo de instancia DECLARA EXTINGUIDA LA OBLIGACION CONTENIDA E EL TITULO RELACIONADO. ORDENA LA CANCELACION DEL REGISTRO GRAVAMEN HIPOTECARIO DEL FALIO DE MATRICULA N°. 01N-5103388. SE OFICIA A LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN, ZONA NORTE. SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA.	29/10/2021		
05088400300220210078300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	YADIR ALEXIS ARROYAVE BETANCUR	Auto ordena seguir adelante ejecucion	29/10/2021		
05088400300220210080100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	FEDERICO ORTEGA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	29/10/2021		
05088400300220210087100	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ROSALBA CASTAÑO LOPEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion	29/10/2021		
05088400300220210104000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JOSE ORLANDO GARCIA CARMONA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	29/10/2021		
05088400300220210105600	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	DIEGO OROZCO VASQUEZ	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL. NO SE DECRETO MEDIDA CAUTELAR ALGUNA.	29/10/2021		
05088400300220210110400	Ejecutivo Singular	BANCAMÍA	MAC GREGOR DAVILA BOLIVAR	Auto que libra mandamiento de pago	29/10/2021		
05088400300220210110400	Ejecutivo Singular	BANCAMÍA	MAC GREGOR DAVILA BOLIVAR	Auto ordena oficiar TRANSUNION.	29/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220210111300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN ALEJANDRO JIMENEZ NOREÑA	Auto que libra mandamiento de pago	29/10/2021		
05088400300220210112600	Ejecutivo Singular	DAIRON LEON GIL CAÑAS	WILSON ERNESTO JIMENEZ ESPINAL	El Despacho Resuelve: REPONER EL AUTO DEL 20 DE OCTUBRE DE 2021.	29/10/2021		
05088400300220210112600	Ejecutivo Singular	DAIRON LEON GIL CAÑAS	WILSON ERNESTO JIMENEZ ESPINAL	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan RE INADMITE DEMANDADA.	29/10/2021		
05088400300220210117400	Verbal	DORIS VILLAFANE OSPINA	FRANCY ENIT NOREÑA HENAO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar CONCEDE UN TERMININO CINCO (05) DIAS.	29/10/2021		
05088400300220210117800	Ejecutivo Singular	JOSE OLIVER MARTINEZ CARDONA	KAREN STELLA CASTRO SUAREZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	29/10/2021		
05088400300220210119700	Ejecutivo Singular	URBANIZACION EL TRAPICHE NUCLEO NUMERO 1	LINA MARIA TAMAYO ZAPATA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	29/10/2021		
05088400300220210120600	Ejecutivo Singular	HECTOR ALCIDES GUZMAN MUÑOZ	LUIS ARMANDO HINESTROZA PALACIO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	29/10/2021		
05088400300220210121000	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA DE COLOMBIA SA	LUZ VILLAMID OSORIO RIOS	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	29/10/2021		

ESTADO No. 190		Fecha Estado: 02/11/2021				Página: 5	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)